

DEPARTAMENTO DE ESTACIONOMETROS

FUNCIONES PÚBLICAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO

- Coordinar, supervisar y dirigir las actividades administrativas.
- Suministrar los recursos humanos, financieros y materiales.
- Programar, controlar y ejecutar todas las actividades presupuestarias y de finanzas.
- Control de documentos oficiales y dar repuesta oportuna.
- Capturar en el sistema las infracciones realizadas diariamente.
- Control y actualización de la información en Plataforma de Gobierno del Estado.
- Recolectar y ejecutar las actividades financieras que correspondan para su ingreso.
- Programar, controlar y elaborar todas las actividades presupuestarias y de finanzas.

FUNDAMENTO LEGAL

- El dirigir, coordinar y supervisar las labores Administrativa y operativas serán siempre orientarlas a una dirección eficiente con los recursos materiales y financieros siempre bajo el régimen del **REGLAMENTO INTERNO DE ESTACIONOMETROS**.

ENCARGADO DE MANTENIMIENTO

- Dar continuamente el mantenimiento general a los parquímetros
- Reparar y calibrar los parquímetros
- Rutinas de vigilancia diariamente para checar y detectar parquímetros en mal estado.
- Mantenimiento de los lineamientos de estacionometros.
- Coordinar a los inspectores
- Realizar rutinas diarias y continuas para checar que los espacios para autos y parquímetros estén en perfectas condiciones para su uso y para el funcionamiento.
- Atención a la ciudadanía con los reportes

INSPECTORES

- Realizar rutinas diarias y continuas para checar que los espacios para autos no estén obstruidos o apartados por particulares.
- Revisar que los parquímetros estén en perfectas condiciones para su uso y funcionamiento.
- Apoyar a la ciudadanía en general a instruirlos en el uso y buen cuidado de los parquímetros
- Infraccionar.

ATENTAMENTE

TUXPAN, JALISCO., 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024

LIC. PATRICIA LOPEZ MARTINEZ